



**CONVOCATORIA  
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EMITIDOS  
BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL,  
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"BLKAGPI 18D"**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3143 de fecha 29 de noviembre de 2018 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado, renovado o de cualquier otra forma reformado a esta fecha, el "Contrato de Fideicomiso"); así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión, no amortizables, identificados con clave de pizarra "BLKAGPI 18D" (los "Certificados"), emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso, donde BlackRock Mexico Manager II, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador (en dicho carácter, el "Administrador") y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 29 de julio de 2020, a las 11:00 horas (hora de la Ciudad de México) (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señalan a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria (distintos a nombres propios o vocablos de inicio de oración) que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar la Política de Operaciones con Partes Relacionadas descrita en el documento adjunto al Contrato de Fideicomiso como Anexo "E", en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de cierta decisión, en representación del Fideicomiso, de voto, consentimiento u otra determinación de los inversionistas de un Vehículo de Inversión en el que ha invertido el Fideicomiso de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.1.(b)(xix) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomiso lleve a cabo una potencial Inversión, directa o indirectamente (incluyendo a través de Vehículos de Inversión) de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.1.(b)(v), la Cláusula 4.1.(b)(xv) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los planes de compensación para los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, según los mismos sean propuestos por el Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2.(g) del Contrato de Fideicomiso.
- V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención del Lic. Luis Ángel Severo Trejo, la Lic. Yunnuel Montiel Flores y/o el Lic. Giovanni Pérez Betancourt, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laseverot@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0204 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2020

GRUPO FINANCIERO

**monex**

El Representante Común de los Tenedores

  
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José Daniel Hernández Torres  
Apoderado